



Valle de Bravo

Gobierno Municipal
2022 - 2024

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.



COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

DEL MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO

PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024



Valle de Bravo

Gobierno Municipal
2022 - 2024

PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023



1.- PRESENTACIÓN	3
2.- MISIÓN	4
3.- VISIÓN	4
4.- DIAGNÓSTICO DE MEJORA REGULATORIA	5
4.a. Análisis FODA	5
5.- ESCENARIO REGULATORIO	6
6.- ESTRATEGIAS Y ACCIONES	6
6.a. Estrategias y Acciones de los Comités Internos que no ofrecen trámites y servicios a la ciudadanía (procesos Internos).....	7
7.- PROPUESTA INTEGRAL POR TRÁMITE Y/O SERVICIO.....	8
• Dirección de Desarrollo Económico	8
• Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Movilidad	9
• Dirección de Protección Civil, Bomberos y Ecología.....	9
• Dirección de Bienestar.....	10
• Sistema Municipal DIF	12
• IMCUFIDE	13
• OPDAPAS.....	13
8.- FIRMAS.....	13



1.- PRESENTACIÓN

El Ayuntamiento de Valle de Bravo está regido por los principios de máxima utilidad y transparencia para la sociedad, teniendo como objetivos los siguientes: abatir la corrupción, fomentar el desarrollo socioeconómico y la competitividad, promover la eficacia y eficiencia de la administración pública municipal e incrementar la transparencia.

El Programa Anual de Mejora Regulatoria del Ayuntamiento de Valle de Bravo 2024, tiene los siguientes objetivos:

- Implementar acciones en materia de mejora regulatoria en beneficio de los empresarios, los usuarios y la población en general:
- Gestionar la eficacia, eficiencia en cuanto a la reingeniería de procesos para los trámites y servicios que brindan las diferentes áreas de la administración pública municipal.
- Fomentar el desarrollo socioeconómico y la competitividad del Municipio de Valle de Bravo.
- Disminuir los requisitos, costos y tiempos en que incurren los particulares para cumplir con la normativa aplicable al momento de realizar un trámite o solicitar un servicio.
- Modernizar los procesos administrativos a través del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Actualmente las dependencias del Ayuntamiento de Valle de Bravo brindan un total de 207 trámites y servicios; el presente Proyecto del Programa Anual de Mejora Regulatoria expone una propuesta de 13 trámites y servicios a simplificar.

RESUMEN DE PROPUESTAS PAMMR

Disminuir tiempo de respuesta	Disminuir requisitos	Digitalizar	Disminuir el costo	Eliminar trámite
6	0	7	0	0



Valle de Bravo

Gobierno Municipal
2022 - 2024

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

4

2.- MISIÓN

La mejora de la competitividad, así como la gestión pública de los trámites y servicios que brindan las dependencias del Ayuntamiento de Valle de Bravo, a través de la implementación de la Mejora Regulatoria, sus diversas herramientas y el uso eficaz y eficiente de las Tecnologías de la Información, es una medida necesaria para lograr una buena gobernanza local.

3.- VISIÓN

Ser un Ayuntamiento pionero en la instalación de acciones concretas, innovadoras y eficaces, que permitan a la ciudadanía realizar de manera integral, continua y permanente, sus trámites y servicios en línea.



4.- DIAGNÓSTICO DE MEJORA REGULATORIA

5

El Ayuntamiento Municipal de Valle de Bravo, en cumplimiento a lo establecido en la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México, en su Capítulo Cuarto (De los municipios), Artículo 19, integro la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria en el año 2019.

En el año 2022, el municipio experimentó un cambio de administración, lo cual se ha visto reflejado directamente en la distribución orgánica de las áreas del Ayuntamiento mismas que han ido cambiando durante los años 2022 y 2023, haciendo evidente la necesidad de actualizar los reglamentos y manuales, simplificar, modernizar y agilizar los procesos en trámites y servicios en línea, con la finalidad de garantizar el incremento gradual de la calidad de vida de la población municipal.

4.a. Análisis FODA

SISTEMA MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • La Participación ciudadana es prioritaria para la Administración Municipal de Valle de Bravo. • Se cuenta con Servidores Públicos comprometidos, además de instalaciones adecuadas para la atención del público y ciudadanía e infraestructura básica en buen estado. • Existe una continuidad de trámites y servicios con los insumos actuales. • Hay coordinación con las diversas áreas del Ayuntamiento para la implementación de programas. • Se han instalado Comisiones y Comités en las diversas materias. • Se hace una difusión de programas y acciones a través de redes sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los trámites que se brindan por las distintas dependencias se ejecutan, sin relación con otros trámites con los que se vinculan. • Hay desconocimiento del uso de las TIC's. • Hay constante cambio del personal en las diferentes áreas de la administración municipal • Es necesario implementar formatos pre elaborados, por parte de áreas para apoyo de la ciudadanía. • La cultura de servicio y evaluación del desempeño de los trámites y servicios por los titulares de las dependencias requiere ser fortalecida. • Aún hay una estructura orgánica no consolidada.



Valle de Bravo

Gobierno Municipal
2022 - 2024

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none">• Mejora en los trabajos tendientes a una reingeniería de procesos mediante el uso de las Tic,s• Actualización de marco jurídico conforme a la nueva estructura orgánica, atribuciones y facultades.• Constante capacitación de servidores públicos del Ayuntamiento.• Implementación de programas sociales.	<ul style="list-style-type: none">• Falta de actualización de la normatividad municipal vigente.• Desconocimiento del cumplimiento a la ley en diversas materias.• Desconocimiento de los procesos administrativos por parte de la ciudadanía.• Falta de personal especializado y capacitación del personal.

5.- ESCENARIO REGULATORIO

Las dependencias del Ayuntamiento, partiendo de las problemáticas detectadas y la actualización de sus cédulas de Trámites y Servicios, pudieron identificar sus áreas de oportunidad por ello, se considera necesaria la actualización, modificación y seguimiento de las regulaciones vigentes y programadas para creación o modificación e inscritas en la Agenda Regulatoria en los periodos establecidos; todo esto, con la finalidad de brindar certeza jurídica al usuario en cada uno de los actos emitidos por un servidor público durante la administración 2022 – 2024 del Ayuntamiento de Valle de Bravo.

6.- ESTRATEGIAS Y ACCIONES

Derivado del análisis FODA y de los resultados anteriormente expuestos, se proponen las siguientes estrategias y acciones tendientes a lograr la mejora del marco normativo y la prestación de los 207 trámites y servicios que brindan las Áreas y los Organismos Públicos Descentralizados del Ayuntamiento de Valle de Bravo.



Valle de Bravo

Gobierno Municipal
2022 - 2024

- ❖ Simplificación de trámites y servicios.
- ❖ Constante actualización del catálogo de trámites y servicios e integración del Registro Estatal de Trámites y Servicios (REMTyS).
- ❖ Capacitación continua de los Servidores Públicos en materia de Trámites y Servicios.
- ❖ Digitalización de trámites y servicios.
- ❖ Creación, aplicación e implementación del Expediente para Trámites y Servicios
- ❖ Digitalización de registros a convocatorias y eventos.
- ❖ Homologación de trámites y servicios.
- ❖ Revisión del marco jurídico (reglamentos, manuales o cualquier otro documento normativo) para su actualización, mediante su presentación en la Agenda Regulatoria.



6.a. Estrategias y Acciones de los Comités Internos que no ofrecen trámites y servicios a la ciudadanía (procesos Internos).

• Dirección de Administración

Propuesta NO.	Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas				
No. 1 <table border="1"> <tr> <td colspan="2">Reconducción</td> </tr> <tr> <td>SI</td> <td>NO</td> </tr> </table>	Reconducción		SI	NO	Sistema de Almacén	No se cuenta con un sistema electrónico para registro de entradas y salidas de los materiales del almacén; se entrega mediante un vale que se llena de forma	Sistematización del proceso de registro y control de entradas y salidas del almacén, para dar respuesta a las solicitudes al momento.
Reconducción							
SI	NO						



Valle de Bravo

Gobierno Municipal
2022 - 2024

		manual y se realiza un registro en Excel.	
--	--	---	--



Propuesta NO.	Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas				
<p>No. 2</p> <table border="1"> <tr> <td colspan="2">Reconducción</td> </tr> <tr> <td>SI</td> <td>NO</td> </tr> </table>	Reconducción		SI	NO	Sistema de Recursos Materiales	Se recibe oficio de la solicitud en el área de recursos materiales; si se cuenta con el material en el almacén, se entrega al momento; se llena un vale de manera manual y se recogen los insumos en el almacén.	Desarrollar un sistema digital en el que las diferentes áreas del Ayuntamiento de Valle de Bravo soliciten el material que requieran; esto con la finalidad de dar respuesta a alguna solicitud sobre un material en un plazo máximo de 24 horas.
Reconducción							
SI	NO						

7.- PROPUESTA INTEGRAL POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

En el análisis de la situación actual de los trámites y servicios municipales se identifica que todas las áreas del Ayuntamiento de Valle de Bravo que brindan trámites y servicios al público son susceptibles para la mejora durante el año 2023; en este sentido, los Comités Internos de Mejora Regulatoria de cada área han presentado en Sesión interna sus correspondientes propuestas integrales de mejora por trámite o servicio, mismas que quedaron registradas de la siguiente manera:

- Dirección de Desarrollo Económico**

Propuesta	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta	de reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad de eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto



Valle de Bravo

Gobierno Municipal
2022 - 2024

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

No. 1 Reconducción <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	Licencia de Funcionamiento de Apertura para Unidades Económicas de Bajo Impacto (DDE-VB-05)	N/A	N/A	Trámite en línea de punta a punta con esto se dará respuesta en 3 días	N/A



• **Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Movilidad**

Propuesta	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
No. 2 Reconducción <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	Atención a llamada de emergencia (DSP-VB-CSP-04)	Canalizar en un máximo de 5 minutos a personal y equipo	N/A	N/A	N/A

• **Dirección de Protección Civil, Bomberos y Ecología**

Propuesta	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
No. 3 Reconducción <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	Atención a solicitud de servicio por el H. Cuerpo de Bomberos (DSPM-VB-CB-01)	Canalizar en un máximo de tres minutos a personal y equipo	N/A	N/A	N/A



Valle de Bravo

Gobierno Municipal
2022 - 2024

• **Dirección de Bienestar**

Propuesta	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad de eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto				
<p>No. 4</p> <table border="1"> <tr> <td colspan="2">Reconducción</td> </tr> <tr> <td>SI</td> <td>NO</td> </tr> </table>	Reconducción		SI	NO	Servicio social y Prácticas profesionales (DB-VB-03)	N/A	N/A	Al publicarse las vacantes de servicio social y practicas profesional en la página electrónica del Ayuntamiento, se reduce el tiempo de respuesta al trámite.	N/A
Reconducción									
SI	NO								

Propuesta	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad de eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto				
<p>No. 5</p> <table border="1"> <tr> <td colspan="2">Reconducción</td> </tr> <tr> <td>SI</td> <td>NO</td> </tr> </table>	Reconducción		SI	NO	Asesoría jurídica, psicológica y trabajo social para mujeres (DB-VB-CM-01)	Dar respuesta en 1 día para disuadir la controversia	N/A	N/A	N/A
Reconducción									
SI	NO								

Propuesta	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad de eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Conferencias brindadas por:			El registro para dichas conferencias se	



Valle de Bravo

Gobierno Municipal
2022 - 2024

No. 6 <table border="1"> <tr> <th colspan="2">Reconducción</th> </tr> <tr> <td>SI</td> <td>NO</td> </tr> </table>	Reconducción		SI	NO	Preceptoria Juvenil Regional, Derechos Humanos, Policía Municipal y Policía Estatal. (DB-VB-CE-01)	N/A	N/A	realizara mediante llamada telefónica de la Coordinación de Educación directamente a la Institución educativa o viceversa.	N/A
	Reconducción								
SI	NO								

Propuesta	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto				
No. 7 <table border="1"> <tr> <th colspan="2">Reconducción</th> </tr> <tr> <td>SI</td> <td>NO</td> </tr> </table>	Reconducción		SI	NO	Gestión de apoyo a Institución Educativa. (DB-VB-CE-06)	Reducir el tiempo de respuesta a 1 día hábil	N/A	N/A	N/A
Reconducción									
SI	NO								

Propuesta	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto				
No. 8 <table border="1"> <tr> <th colspan="2">Reconducción</th> </tr> <tr> <td>SI</td> <td>NO</td> </tr> </table>	Reconducción		SI	NO	Curso taller para el desarrollo integral de la juventud (DB-VB-CJ-01)	N/A	N/A	La gestión del trámite podrá realizarse vía digital a través del correo electrónico constitucional de la coordinación	N/A
Reconducción									
SI	NO								

Propuesta	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
-----------	--------------------	---	---	--	---------------------------------------



Valle de Bravo

Gobierno Municipal
2022 - 2024

	Nombre del trámite	respuesta, citar de cuanto a cuanto	eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	dependencia (número) o el beneficio	
No. 9 Reconducción SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	Plática o conferencia para el desarrollo integral de la juventud (DB-VB-CJ-04)	N/A	N/A	La gestión del trámite podrá realizarse vía digital a través del correo electrónico constitucional de la coordinación	N/A

Propuesta	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
No. 10 Reconducción SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	Jornada de esterilización Canina y Felina (DB-VB-CBA-03)	Reducir el tiempo de respuesta a 1 día hábil	N/A	N/A	N/A

• **Sistema Municipal DIF**

Propuesta	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
No. 11 Reconducción SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	Consulta médica de especialidad en rehabilitación (DIF-URIS-01)	N/A	N/A	Digitalizar el trámite reducir las visitas a la dependencia con esta acción el solicitante solo realizará una visita al consultorio	N/A



Valle de Bravo

Gobierno Municipal
2022 - 2024

• **IMCUFIDE**

Propuesta	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto				
<p>No. 12</p> <table border="1"> <tr> <td colspan="2">Reconducción</td> </tr> <tr> <td>SI</td> <td>NO</td> </tr> </table>	Reconducción		SI	NO	Apoyo a atletas Vallesanos de alto rendimiento (IMCUFIDE-VB-02)	N/A	N/A	Digitalizar el trámite de punta a punta, no serán necesarias las visitas a la dependencia al registrarse	N/A
Reconducción									
SI	NO								

• **OPDAPAS**

Propuesta	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto				
<p>No. 13</p> <table border="1"> <tr> <td colspan="2">Reconducción</td> </tr> <tr> <td>SI</td> <td>NO</td> </tr> </table>	Reconducción		SI	NO	Certificación de no toma de agua potable (OPDAPAS-VB-04)	Reducir el tiempo de respuesta a 1 un día hábil si en el predio no se cuenta con infraestructura hidráulica	N/A	N/A	N/A
Reconducción									
SI	NO								

8.- FIRMAS

<p>_____ L.D. ANAHÍ DE PAZ ESTRADA Secretaría Técnica de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria</p>	<p>_____ DRA. MICHELLE NÚÑEZ PONCE Presidenta Municipal Constitucional de Valle de Bravo y Presidenta de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria</p>	<p>_____ L.D. ANAHÍ DE PAZ ESTRADA Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria</p>
--	--	---